

CONVOCATORIA AL PREMIO ARQUISUR

ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI 2023

Bases para la presentación de trabajos

1. GENERALIDADES.

La Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura de Universidades Públicas de los Países de América del Sur creó el Premio ARQUISUR destinado a estudiantes de arquitectura de las Escuelas y Facultades miembros del ARQUISUR, basado en la producción en los talleres de arquitectura y de urbanismo, con el propósito de difundir los objetivos de la Asociación, entendiendo que el aquí y ahora de nuestra producción disciplinar y pedagógica se refiere a un lugar concreto de nuestra geografía sudamericana, con todas las amplias connotaciones que esto encierra.

El trabajo debe ser inédito, evaluado, y corresponder a los cursos regulares del período lectivo anterior a la presentación o del año en curso.

Diferentes temas pueden ser presentados. Según los objetivos y directrices del premio se aspira a rescatar aquellos proyectos que superen la dicotomía y fragmentación de los conocimientos suministrados por las diferentes áreas de enseñanza. Pero también debe entenderse como la validación de un espacio de presentación de aspectos específicos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reconociendo y sacando partido de su diversidad. En este sentido el Premio y la Muestra no centran el debate sólo en torno a productos, sino también en el intercambio de estrategias docentes, objetivos y contenidos. La reflexión acerca de la enseñanza-aprendizaje y del proyecto, se enriquece desde la exposición de los aportes estudiantiles a la materia. El mecanismo de selección que comenzó a implementarse desde la edición de 2013 propende a una mayor participación y democráticamente, recoge el mayor número de opiniones y promueve las miradas cruzadas hacia el trabajo y la producción de todas las unidades académicas miembros del ARQUISUR.

2. CATEGORÍAS

La participación será en forma individual o en grupo, en 04 (cuatro) categorías, a través de trabajos desarrollados en los talleres de arquitectura de cada Facultad o Escuela miembro del Arquisur, pudiendo los equipos integrarse con estudiantes de un mismo nivel o de diferentes niveles, en las siguientes categorías:

Categoría A: Primer Año.

Categoría B: Segundo y Tercer Año.

Categoría C: Cuarto, Quinto y Sexto Año.

Categoría D: Proyecto Final o su equivalente.

3. INSTANCIAS. CRITERIOS GENERALES

3.1. Primera instancia. Fase local

Cada Unidad Académica decidirá libremente la selección de hasta dos (02) trabajos por categoría para enviar. La Escuela o Facultad evaluará para esa selección el ajuste de los mismos a las presentes bases. Designará para esto a un responsable encargado de la comunicación con la Secretaría Arquisur quien se responsabilizará del envío de los trabajos en un todo de acuerdo a lo indicado en los siguientes puntos.

Cabe aclarar que la Secretaría solo recepcionará los trabajos enviados por los coordinadores de cada Unidad Académica, en ningún caso se admitirían trabajos enviados por terceros no autorizados por las facultades, sean estos estudiantes o docentes.

Las Unidades Académicas tomarán los recaudos necesarios para efectuar la participación con la debida anticipación teniendo en cuenta tres dimensiones:

- Ambiental: manejo responsable y eficiente de la energía y los recursos naturales.
- Técnico: innovación, técnicas tradicionales y nuevas tecnologías.
- Contextual: Lugar, hombre, historia. Haciendo referencia al contexto cultural de la geografía sudamericana.

No siendo estas excluyentes de otras tanto o más significativas en la definición del hecho arquitectónico y urbano.

3.1.1. Cada Unidad Académica enviará por mail a premiosarquisur@gmail.com a la Secretaría Arquisur los trabajos seleccionados presentados en forma anónima en cuanto a autor/es y Unidad Académica de origen, con clave de identificación (seudónimo) - Ver ANEXO 1 - y los datos identificatorios según el formato establecido en el ANEXO 3.

La fecha límite para el envío será el día **25 de Agosto de 2023.**

3.2. Segunda instancia. Jurados ON LINE

En esta instancia comienza la preselección de trabajos para definir los premios Aroztegui. Cada Escuela o Facultad ponderará los proyectos de las otras Unidades Académicas, seleccionando ordenadamente los que entienda como los diez mejores para cada categoría, cargando en la planilla correspondiente los resultados. Esta planilla se remitirá en formato PDF a la Secretaría Arquisur por mail: premiosarquisur@gmail.com hasta el día **08 de Septiembre de 2023**. Ver ANEXO 2.

Cada Unidad Académica conformará sus cuerpos de jurados con el criterio que considere adecuado.

3.3. Tercera instancia. Premiación

La premiación se realizará en una segunda vuelta, trabajando los jurados sobre los diez trabajos más puntuados por cada una de las cuatro categorías.

3.3.1. El jurado estará compuesto por el Presidente o un representante del Consejo de Decanos y un arquitecto representante de cada uno de los países participantes de Arquisur, con la tarea de evaluar y emitir el resultado en cada una de las cuatro categorías. El fallo es inapelable.

Se otorgará un Premio Aroztegui y al menos tres menciones por categoría, quedando estas últimas a criterio del jurado que tendrá la potestad de ampliar la cantidad en la medida que considere necesario.

Los jurados deberán explicitar por escrito, en forma sintética, las razones de la elección de los trabajos premiados en esta última instancia.

3.3.2. Las diferentes escuelas y facultades enviarán por mail el nombre de su candidato a jurado de premiación con su respectivo suplente, con sus correspondientes direcciones de correo electrónico, hasta el día **21 de Julio de 2023**.

El correo a la Secretaría Arquisur (premiosarquisur@gmail.com) será enviado con el asunto: **Premio Aroztegui – Unidad Académica – País – jurados propuestos** (ej: *Premio Aroztegui – FAU-UNLP – Argentina – jurados propuestos*)

3.3.3. En los países en que funcione más de una Unidad Académica, el jurado será sorteado por intermedio de la Secretaría Arquisur.

La constitución del jurado se comunicará públicamente de modo que pueda empezar su labor sobre los trabajos seleccionados hasta el día **15 de Septiembre de 2023**.

En el Acto de Clausura del XLI Encuentro y XXVI Congreso se anunciará lo resultado. Se enviará el certificado a cada uno de los integrantes de los equipos premiados y mencionados.

4. CRONOGRAMA PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI 2023

21 de Julio de 2023	<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen sus propuestas de Jurados para la premiación final a la Secretaría Arquisur.
25 de Agosto 2023	<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen los trabajos seleccionados a la Secretaría Arquisur.
08 de Septiembre 2023	<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite para que las Unidades Académicas emitan la lista de los 10 trabajos seleccionados por categoría.• Fecha límite en que se hace público el Jurado conformado.
15 de Septiembre 2023	<ul style="list-style-type: none">• Fecha límite para remitir al jurado de premiación la lista de los trabajos más votados.• Fecha a partir de la cual los Jurados comenzarán a evaluar los trabajos.
11 de Octubre de 2023	<ul style="list-style-type: none">• Cierre del trabajo del Jurado con los paneles de exposición a la vista.• Apertura de la muestra de los trabajos.
13 de Octubre de 2023	<ul style="list-style-type: none">• Presentación del Fallo del Jurado al Consejo de Decanos y Directores• Anuncio del resultado de los premios en acto de clausura del evento

ANEXO I**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN AL PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUIPARA
ESTUDIANTES DE GRADO**

Los estudiantes deberán diagramar su trabajo en 4 paneles de formato A3 (420mm x 297mm) en sentido horizontal.

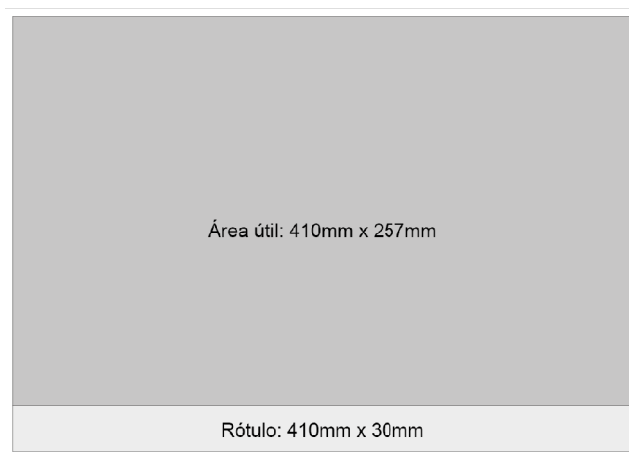
Margen perimetral: 5mm.

Rótulo en la parte inferior de 410mm x 30mm según formato establecido.

Resolución: 300dpi (9933 x 7016 pixels).

Modo de color: RGB

Esquema de la lámina:



Color de rótulo correspondiente a la categoría:

- Categoría A: Amarillo (RGB: 255-255-153)
- Categoría B: Naranja (RGB: 255-153-000)
- Categoría C: Celeste (RGB: 145-175-249)
- Categoría D: Rojo (RGB: 255-48-42)

Los estudiantes deberán presentar ante la Escuela o Facultad las láminas con el "seudónimo" y el "título del trabajo" y adjuntarán el formulario con los datos de identificación que se solicita en el **ANEXO 3**.

Deberá incluirse un relato sintético, donde se expliquen los objetivos académicos y didácticos del curso y los objetivos del proyecto. También constará de una síntesis del programa de necesidades y la superficie cubierta aproximada resultante, de acuerdo a la escala de intervención.

ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Las unidades académicas enviarán a la Secretaría Arquisur las láminas en formato JPG con el seudónimo visible en el panel y completarán toda la información solicitada de autor/es y Unidad Académica en un archivo de formato pdf (Anexo 3). Esta información quedará oculta hasta la finalización del Encuentro.

Se enviarán por mail premiosarquisur@gmail.com a la Secretaría Arquisur la siguiente información:

-Láminas en formato JPG (cada lámina con tamaño mínimo 5 MB, máximo 9 MB)

Nombre de los archivos de las láminas:

AROZ2023-[LETRA DA CATEGORIA]-[pseudónimo]-prancha x

Ex. AROZ2023-A-tierra-prancha 1.jpg

AROZ2023-A-tierra-prancha 2.jpg

AROZ2023-A-tierra-prancha 3.jpg

AROZ2023-A-tierra-prancha 4.jpg

-Formulario identificadorio en formato PDF. Ver ANEXO 3ª

Nombre del archivo del formulario identificatário:

AROZ2023-[LETRA DA CATEGORIA]-[pseudónimo]-identificación

Ex. AROZ2023-A-tierra-identificación.pdf

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS

La Secretaría Arquisur entrará en contacto con los autores de los diez trabajos más puntuados por cada una de las cuatro categorías, que deberán enviar para el mail premiosarquisur@gmail.com, hasta el día 22 de septiembre, lo siguiente material específico para la exposición (el peso del envío de todos los archivos no deberá superar los 20 MB):

- 1 archivo en formato Word con 3 frases breves de máximo 300 caracteres que expresen la idea fuerza, el objetivo o el mayor desafío que planteó el proyecto;
- Entre 5 y 8 imágenes que ilustren el Proyecto. Pueden ser: axonométricas, planos, imágenes virtuales, fotografías, modelos 3D, ilustraciones, cartografías, etc. Pueden contener textos pero el protagonismo debe ser de lo visual. El formato de las imágenes debe ser .jpg horizontal (resolución 3000px x 2000px), cuadrada (resolución 2000px x 2000px) o vertical (resolución 2160px x 3840px).

ANEXO 2

PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI

CATEGORÍA A

PREMIO ARQUISUR ARQ. AROZTEGUI 2023				
CATEGORÍA	A	B	C	D
UNIDAD ACADÉMICA EVALUADORA (Universida/Facultad)				
POSICIÓN	CLAVE IDENTIFICATORIA DEL TRABAJO			PUNTAJE
1º				10
2º				9
3º				8
4º				7
5º				6
6º				5
7º				4
8º				3
9º				2
10º				1

PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI

CATEGORÍA B

PREMIO ARQUISUR ARQ. AROZTEGUI 2023				
CATEGORÍA	A	B	C	D
UNIDAD ACADÉMICA EVALUADORA (Universida/Facultad)				
POSICIÓN	CLAVE IDENTIFICATORIA DEL TRABAJO			PUNTAJE
1º				10
2º				9
3º				8
4º				7
5º				6
6º				5
7º				4
8º				3
9º				2
10º				1

PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI

CATEGORÍA C

PREMIO ARQUISUR ARQ. AROZTEGUI 2023				
CATEGORÍA	A	B	C	D
UNIDAD ACADÉMICA EVALUADORA (Universida/Facultad)				
POSICIÓN	CLAVE IDENTIFICATORIA DEL TRABAJO			PUNTAJE
1º				10
2º				9
3º				8
4º				7
5º				6
6º				5
7º				4
8º				3
9º				2
10º				1

PREMIO ARQUISUR ARQ. JOSE MIGUEL AROZTEGUI

CATEGORÍA D

PREMIO ARQUISUR ARQ. AROZTEGUI 2023				
CATEGORÍA	A	B	C	D
UNIDAD ACADÉMICA EVALUADORA (Universida/Facultad)				
POSICIÓN	CLAVE IDENTIFICATORIA DEL TRABAJO			PUNTAJE
1º				10
2º				9
3º				8
4º				7
5º				6
6º				5
7º				4
8º				3
9º				2
10º				1

ANEXO 3

<p>ARQUISUR 2023</p> <p>PREMIO JOSE MIGUEL AROZTEGUI</p> <p>FORMULÁRIO IDENTIFICATORIO</p>	
SEUDÓNIMO:	
CATEGORÍA:	
(imagen de los paneles aquí)	
DATOS:	
PAÍS	
UNIDAD ACADÉMICA (Universidad/Facultad)	
AÑO/SEMESTRE	
TALLER/DOCENTE RESPONSABLE	
AUTOR/ES	
CORREO ELECTRÓNICO	
AÑO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO	